



ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE CANCELA LA CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-033-2017

El PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER, administrado por la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., se permite informar a los interesados en la Convocatoria No. PAF-ATF-O-033 - 2017 que tiene por objeto: “CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE ARACATACA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – ETAPA II”, que de conformidad con lo establecido en el numeral 1.26 “SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA” Subcapítulo I “Generalidades”, Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, que contempla:

“La CONTRATANTE se reserva el derecho de suspender o cancelar en cualquier etapa del proceso la convocatoria que se halle en curso, cuando se presenten o sobrevengan circunstancias que impidan el curso normal de la misma. (...) Para lo cual, LA CONTRATANTE emitirá acta de suspensión y/o cancelación según corresponda, que se publicará en la página web del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA- FINDETER (y FINDETER, www.findeter.gov.co.”

Procede a cancelar la citada Convocatoria No. PAF-ATF-O-033-2017, de conformidad con la solicitud efectuada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, lo anterior teniendo en cuenta que se determinó la necesidad de reformular el proyecto viabilizado, así las cosas y dado que la convocatoria tuvo apertura en el mes de mayo del año 2017 y que las condiciones establecidas en los términos de referencia requieren modificaciones, y que no se llegó a la etapa de presentación de ofertas, se estimó pertinente cancelar la convocatoria y en consecuencia no reanudar la misma, sino adelantar una nueva convocatoria bajo el esquema viabilizado por el Ministerio.

Para constancia, se expide a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A)